

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
**EXTRACTO**

**EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL, REFORMA DE ESTATUTOS Y CAMBIO DE DOMICILIO DE LA CIUDAD DE MACHALA A LA DE GUAYAQUIL DE "CAMARONERA BONANZA CABOC C.A."**

- 1.- **CELEBRACION.-** La escritura pública de cambio de domicilio de la ciudad de Machala a la de Guayaquil, aumento de capital, reforma de estatutos de la Compañía - "CAMARONERA BONANZA CABOC C.A.", se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 16 de julio de 1984, ante la Notaria Décima Tercera del Cantón Guayaquil doctora Norma Plaza de García. El señor Intendente de Compañías de Guayaquil Encargado doctor Luis Salazar Bécquer ordena la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efecto de la oposición de terceros señalada en el Art. 33 de la Ley de Compañías, mediante Resolución No. IG-CA-84 **1329** de **06 AGO. 1984**
- 2.- **OTORGANTE.-** Comparece al otorgamiento de la escritura antes mencionada el señor Jeffrey Graham Madsen, casado, estadounidense, domiciliado en esta ciudad y en su calidad de Gerente General de la referida compañía.
- 3.- En cumplimiento de lo dispuesto por el señor Intendente de Compañías Encargado en la Resolución No. IG-CA-84 **1329** expedida el **06 AGO. 1984**, se pone en conocimiento del público el cambio de domicilio de la ciudad de Machala a la de Guayaquil de la Compañía "CAMARONERA BONANZA CABOC C.A.", a fin de que quienes se creyeran con derecho puedan presentar su oposición ante uno de los jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto debiendo procederse a la aprobación e inscripción del cambio de domicilio de la indicada Compañía, así como a ordenar el cumplimiento de los demás requisitos legales, de no comunicar el Juez la oposición a esta Intendencia de Compañías, dentro de los tres días posteriores a la finalización de dicho término.

*[Handwritten signature and scribbles]*

Guayaquil,  
*[Handwritten signature]*  
Ab. Miguel Martínez Dávalos  
SECRETARIO GENERAL